



LA labor de las mujeres que se encargan del hogar, que va desde organizar todo en casa hasta cuidar a las y los hijos, así como y atender a la familia, a menudo se pasa por alto en las discusiones sobre finanzas. A pesar de ser un trabajo no remunerado, es fundamental para el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Un aspecto que frecuentemente se olvida, es la falta de reconocimiento y preparación financiera para las mujeres que se dedican al hogar. Esto no solo es injusto, sino que también puede representar un riesgo para su estabilidad económica futura. La ausencia de un plan para el retiro puede perpetuar la desigualdad económica y dejar en peligro sus finanzas, lo cual también afecta a sus familias.

Por lo tanto, en el contexto del Día de las Madres, es crucial resaltar la importancia de

asegurar un futuro financiero para todas las mujeres que cuidan del hogar. En esta fecha especial, es fundamental destacar la necesidad de proporcionarles herramientas y consejos para que puedan planificar su retiro y garantizar una pensión adecuada en su vejez.

Con este objetivo en mente, dentro de este artículo te compartiremos algunos consejos prácticos que ayudarán a estas mujeres a crear y mantener un plan de retiro sólido, brindándoles la seguridad y tranquilidad financiera que merecen.

Pensión sin empleo remunerado

En la actualidad, todas las personas, incluso aquellas que nunca han tenido un trabajo remunerado ni están afiliadas al IMSS o al ISSSTE, tienen la oportunidad de asegurar su futuro financiero mediante las aportaciones voluntarias a su cuenta AFORE.

ALCANZA TU seguridad financiera

Plan de retiro para amas de casa



La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2021, estima que 84 millones de personas de 15 y más años realizan trabajo doméstico no remunerado para su hogar.

Es importante que tengas en cuenta que las aportaciones voluntarias son depósitos adicionales que se efectúan en tu cuenta individual. Esto significa que no existe un límite máximo ni mínimo establecido para contribuir, además de tener la flexibilidad de hacerlo en el momento que desees. Puedes realizar estas aportaciones, a través de plataformas en línea o mediante domiciliación bancaria, lo que te brinda comodidad y facilidad en la gestión de tus finanzas para el retiro.

Otra alternativa para asegurar tu futuro financiero son los Planes Personales de Retiro (PPR). Estos planes permiten a las personas, independientemente de su historial laboral o afiliación a instituciones, establecer un fondo específicamente destinado a su jubilación. Los PPR ofrecen una variedad de opciones de inversión y beneficios fiscales, lo que los convierte en una herramienta versátil para construir un patrimonio para el retiro.

Una de las ventajas principales de los PPR es su adaptabilidad a las necesidades y metas individuales de cada persona. Estos planes permiten elegir entre diferentes esquemas de aportaciones, plazos y niveles de riesgo, lo que brinda la libertad de diseñar un plan de ahorro personalizado que se ajuste a tu estilo de vida y expectativas de jubilación.

Además, suelen ofrecer la posibilidad de realizar aportaciones periódicas o esporádicas, lo que facilita la planificación financiera a largo plazo y te brinda un mayor control sobre tu futuro económico.

¿Qué debo hacer para crear un plan de retiro?

El primer paso es identificar qué tipo de plan de retiro se adapta mejor a tus necesidades financieras. Para ello, debes decidir si prefieres realizar aportaciones voluntarias en una cuenta

AFORE o si optarás por contratar un Plan Personal de Retiro con alguna aseguradora o entidad financiera. Ya que hayas tomado esta decisión, es fundamental que te registres sin demora. Entre más pronto lo hagas, mayores serán tus oportunidades de hacer crecer tus fondos, ya que podrás comenzar a realizar tus aportaciones cuanto antes.

Estos son los pasos y requisitos para el registro en una AFORE:

1 Elegir una AFORE. Toma en cuenta que la mayoría de ellas tienen una opción para amas de casa, pequeños comerciantes o personas trabajadoras independientes.

2 Contactar a tu AFORE. Debes ponerte en contacto con un agente promotor, o bien contactar a la administradora de tu preferencia vía telefónica o por medio de correo electrónico, para que te proporcionen los requisitos necesarios para comenzar tu registro.

3 Realizar tu registro. Para ello debes llenar la solicitud de registro y presentar los siguientes documentos:

- Nombre completo
- CURP
- AFORE en la que deseas registrar tu cuenta individual
- Teléfono de contacto, ya sea número fijo y/o celular
- Domicilio particular y/o domicilio laboral
- Correo electrónico
- Horario de contacto

4 La AFORE se pondrá en contacto. Si tu solicitud ha sido aprobada, la administradora está obligada a enviar la constancia de registro a tu dirección o correo electrónico dentro de los siguientes 5 días hábiles a partir de la fecha de conclusión. En caso de que sea rechazada, también deben notificarte y explicarte las razones del rechazo.

Una vez finalizado el registro, podrás iniciar tus contribuciones voluntarias. En ese instante, ya habrás completado el proceso de registro formal, lo que te permitirá comenzar a ahorrar para tu retiro. Además, recibirás tu estado de cuenta al menos tres veces al año, lo que te permitirá llevar un seguimiento detallado de tus ahorros.

¿Y si opto por contratar un Plan Personal de Retiro?

Si prefieres los PPR, debes saber que en México existen más de 45 instituciones autorizadas que ofrecen este producto, por lo que la mejor opción es comparar los rendimientos que te ofrecen y el nivel de riesgo de cada uno de ellos.

Al ser instituciones independientes, las características de sus planes pueden variar. No obstante, un elemento común entre estos instrumentos es que las contribuciones son deducibles de impuestos y que los intereses obtenidos estarán exentos del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Toma en cuenta que, en este tipo de instrumentos las contribuciones no pueden ser retiradas antes de cumplir los 65 años, excepto en situaciones por invalidez. Ya que el retiro anticipado puede implicar la aplicación de impuestos y retenciones.

La planificación de tu retiro es una decisión inteligente y responsable. No solo te beneficiará a ti, sino que también brindará seguridad y tranquilidad a tus seres queridos. La estabilidad financiera durante la jubilación es un regalo invaluable que te permitirá disfrutar de tus años dorados sin preocupaciones ni limitaciones.

Algunas compañías que ofrecen este producto financiero son las siguientes:



• Actinver	• Seguros Monterrey NYL
• Sura	• GBM
• Banorte	• HSBC
• Allianz	• Profuturo
• Axa	• GNP
• Inbursa	• Invex